

IDIOMES



Florida

Universitària

Guía del candidato para la prueba de Certificación Oficial Nivel B2 (Inglés)



CENTRO: FLORIDA ESCOLA D'IDIOMES

UNIVERSIDAD: FLORIDA UNIVERSITÀRIA (Centro Adscrito a la Universidad de Valencia y a la Universidad Politécnica de Valencia)



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

www.floridauniversitaria.es
SEPTIEMBRE 2025

1. INTRODUCCIÓN

Florida Universitària es un centro reconocido por ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), asociación creada en 2001 y que en la actualidad agrupa a un gran número de Centros de Lenguas tanto de universidades públicas como privadas entre las que se encuentra FLORIDA IDIOMES. A su vez, ACLES pertenece a la Confederación Europea de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (CERCLES) que agrupa a unas 290 universidades de más de 20 países europeos.

ACLES utiliza el modelo de acreditación de exámenes de dominio CertAcles con el objetivo de unificar criterios a la hora de acreditar niveles de conocimientos de diferentes lenguas extranjeras. Este modelo de exámenes ha sido reconocido por la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas) como modelo válido para la realización de exámenes de competencia lingüística.

Para la obtención de esta certificación se convocarán pruebas específicas con el fin de evaluar la competencia comunicativa de las personas candidatas en las cuatro destrezas principales: comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión e interacción oral, de acuerdo a los niveles de referencia establecidos por el MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) con el fin de emitir un certificado acreditativo del nivel B2. El conocimiento formal de la lengua se evaluará, por tanto, a través de estas destrezas y no por medio de pruebas específicas de gramática. El certificado obtenido tras la superación de las pruebas es oficial y reconocido en el Espacio Europeo de Enseñanza.

Los/as candidatos/as deberán demostrar a través de la realización de estas pruebas que han alcanzado los objetivos que establece el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para el nivel B2:

Comprensión auditiva: Comprende cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua. Comprende las ideas principales de un discurso complejo lingüísticamente que trate tanto temas concretos como abstractos pronunciados en un nivel de lengua estándar, incluyendo debates técnicos dentro de su especialidad. Comprende discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
--

Comprensión lectora: Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. Tiene un amplio vocabulario activo de lectura, pero puede tener alguna diferencia con modismos poco frecuentes.

Interacción oral: Habla con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales, académicos, profesionales o de ocio, marcando con claridad la relación entre las ideas. Se comunica espontáneamente y posee un buen control gramatical sin dar muchas muestras de tener que restringir lo que dice y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Participa en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con hablantes nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resalta la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresa y defiende puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.

Expresión oral: Realiza descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.

Realiza descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos relacionados con su especialidad, ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.

Expresión escrita: Escribe textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

2. PERFIL DEL CANDIDATO/A

Podrán presentarse a esta prueba:

- Personas interesadas en acreditar su nivel de competencia en inglés adquirido a través de su formación reglada u otra vía a partir de los 16 años.
- Estudiantes universitarios que deseen acreditar su nivel de competencia lingüística

3. MATRÍCULA

Los/as candidatos/as deberán rellenar un formulario de inscripción y abonar las tasas correspondientes antes de finalizar el plazo de inscripción. Las tasas establecidas para esta convocatoria son:

Público general	120€
Alumnado y Ex-alumnado FLORIDA	96€

Al inscribirse y realizar el correspondiente abono de las tasas, el candidato/a acepta las normas establecidas por Florida Universitaria.

El pago de estas tasas da derecho a una sola convocatoria y a la expedición del título en el caso de APTO o a la revisión de examen en caso de NO APTO.

4. FECHAS CLAVE

Plazo de inscripción	Hasta el 19 de septiembre de 2025
Reunión informativa	16 de septiembre de 2025 (13:00h)
Examen	27 de septiembre de 2025 (9:30h)
Lugar de examen	Edificio C/D/E
Resultados provisionales	14 de octubre de 2025
Revisión*	23 de octubre de 2025
Resultados definitivos	27 de octubre de 2025

** Para poder concertar cita para la revisión, habrá que rellenar un formulario de solicitud de cita antes de las **14:00 h del 17 de octubre de 2025**.*

Enlace para consultar condiciones de revisión.

ACLES, a través de sus centros de lenguas publicará los resultados de la prueba en un plazo máximo de un mes desde la realización del examen. Una vez pasado el periodo de reclamaciones se procederá a la firma y publicación de las actas definitivas. Los certificados de competencia lingüística serán expedidos por ACLES y los centros acreditados CertAcles. Solo se emiten certificaciones de APTO.

5. DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN

Como puede verse en el cuadro, el examen consta de 4 pruebas. Las pruebas se realizarán todas en el mismo día en diferentes sesiones.

La prueba de dominio de nivel B2 se considerará superada si la calificación total final es igual o superior al 50% del total de la puntuación de las cuatro destrezas evaluadas, siempre y cuando se haya alcanzado un mínimo del 50% de la puntuación en cada una de las destrezas evaluadas. Los diferentes tipos de tareas quedan reflejados de la siguiente manera:

B2 155-200 minutos
Producción oral
Monólogo e interacción 15-20 min Parte 1. Introducciones y preguntas sobre temas cotidianos y del entorno propio del candidato para romper el hielo. 2-4 minutos Parte 2. Monólogo. Monólogo de 2-4 minutos sobre un tema a partir de una imagen, un texto o una situación planteada. Parte 3. Interacción. Interacción de 3-5 minutos con el otro candidato sobre un tema a partir de una imagen, un texto o una situación planteada.
Producción escrita
Producción de dos textos de tipología diferente con un mínimo de 300 y un máximo de 700 palabras en total. 60-80 minutos • Cada una de las tareas especificará el número mínimo y máximo de palabras a emplear. • Los tipos de texto podrán ser tareas monogestionadas (escritura creativa, reseñas, redacciones de tipo argumentativo sobre un tema concreto) o tareas de interacción escrita (responder a una carta o a un email formal, responder a un anuncio, elaborar un informe).
Comprensión auditiva
Tres documentos de audio – 2 audiciones por documento 30-40 minutos aprox.

- Tipos de documentos: conversaciones cara a cara, discursos o entrevistas retransmitidas sobre temáticas concretas o abstractas, presentaciones académicas o profesionales lingüísticamente complejas.
- Acentos nativos regionales estándar, acentos estándar de hablantes no nativos.
- Estructura de cada tarea: antes de comenzar la primera audición el candidato tiene 30 segundos para leer las preguntas, transcurrido ese tiempo el documento se reproduce dos veces y el candidato debe completar la tarea mientras escucha el documento. Tras las dos audiciones, el candidato dispone de 15 segundos para finalizar sus respuestas.
- Tipo de respuesta requerida:
 - Relleno de huecos
 - Respuesta abierta con número limitado de palabras
 - Opción múltiple
 - Verdadero o falso con justificación
 - Emparejamiento múltiple
 - Ordenación
 - Transferencia de información

Comprensión lectora

Tres documentos auténticos con mínimo de 1500 y un máximo de 3000 palabras en total.

60-70 minutos

- Tipos de textos: artículos periodísticos, artículos científicos, artículos de opinión, biografías, textos literarios, informes profesionales, correspondencia especializada, etc.
- Tipo de tareas requeridas:
 - Relleno de huecos
 - Respuesta abierta con número limitado de palabras
 - Opción múltiple
 - Verdadero o falso con justificación
 - Emparejamiento múltiple
 - Ordenación
 - Transferencia de información

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los contenidos de los exámenes y los criterios de evaluación serán los correspondientes a los descriptores del MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) definidos en el apartado 1 de objetivos de la prueba. Se evalúan las cuatro destrezas, conjunta o separadamente, pudiéndose incluir tareas de Uso de la Lengua. En cualquiera de los casos las diferentes partes del examen tendrán el mismo peso para el cálculo de la nota final.

ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
Comprensión auditiva	25%
Comprensión lectora	25%
Producción escrita	25%
Producción oral	25%

El nivel global se considerará adquirido si la calificación total final es superior o igual al 50% sobre la totalidad de la puntuación posible. No se hará la media de las secciones de la prueba si la persona candidata no ha alcanzado un mínimo del 50% de la puntuación posible en cada destreza.

Criterios de corrección de destrezas productivas

1. Producción escrita

La prueba de expresión escrita será evaluada por dos examinadores realizándose la media entre las dos correcciones. En caso de haber discrepancias entre las dos correcciones, se acudirá a un tercer corrector y se realizará la media entre las puntuaciones más cercanas entre sí.

- Adecuación a la tarea
- Cohesión y coherencia
- Gramática
- Vocabulario

2. Producción oral

La prueba oral consistirá en una entrevista, siempre que sea posible con dos examinadores.

- Gramática
- Vocabulario
- Discurso y coherencia
- Interacción y pronunciación

7. CANDIDATOS CON NECESIDADES ESPECIALES

Cualquier candidato que tenga alguna necesidad especial puede solicitar una adaptación del examen. Para ello, deberá comunicarlo por escrito (acreditacion@florida-uni.es) a la Secretaría de la Escuela de Idiomas de Florida Universitaria como mínimo un mes antes de

la finalización del período de matrícula. Deberá informar sobre el tipo y el grado de minusvalía y presentar el certificado médico oficial correspondiente. No se aceptarán certificaciones médicas de entidades privadas. Además, deberá indicar qué tipo de adaptación solicita y para qué pruebas. El tribunal valorará qué medidas de adaptación serán necesarias tomar.

La aceptación de las solicitudes está condicionada a la antelación con que se cursen y a la disponibilidad de recursos en el centro.

La adaptación de las condiciones no supondrá en ningún caso la realización de la prueba en un día distinto al de la convocatoria oficial.

8. OTRAS CONSIDERACIONES

- Se exigirá puntualidad para la cada una de las pruebas
- Presentar DNI, pasaporte o documento acreditativo
- Escribir con letra clara y legible.
- Únicamente se permitirán sobre la mesa los materiales de escritura.
- El teléfono móvil estará apagado durante las pruebas. En caso de que un/a candidato/a utilizara el móvil durante el transcurso de alguna de las pruebas, ésta quedará inmediatamente anulada.
- Cualquier dispositivo inteligente o con conexión a internet deberá permanecer igualmente apagado durante las pruebas. El examinador podrá pedir a los candidatos que guarden cualquier dispositivo inteligente.
- Todas las hojas correspondientes a cada una de las pruebas deberán ser devueltas antes de abandonar el aula.
- No se considerará válida una prueba si el candidato/a no ha desarrollado una de las tareas o no ha realizado la tarea propuesta, sino otra diferente o si el candidato/a no ha seguido las instrucciones indicadas.
- Florida Idiomes no se responsabiliza del borrado accidental de aquellos exámenes que hayan sido realizados con tintas borrrables.

IDIOMES



Florida

Universit ria